



TRIBUNAL PLENO

ACTA N° 62-2009

En Santiago, a veintisiete de marzo de dos mil nueve se reunió el Tribunal Pleno bajo la Presidencia de su subrogante don Milton Juica Arancibia y con la asistencia de los Ministros señores Oyarzún, Rodríguez, Ballesteros, Muñoz, Dolmestch, Valdés, Carreño y Pierry, señoras Pérez y Araneda y señores Künsemüller, Brito y Silva.

VISTOS:

Que esta Corte Suprema ha tenido conocimiento que algunos magistrados en las audiencias que dirigen o actuaciones que ejecutan no observan en sus maneras y vestuario y trato con abogados, testigos y público, las exigencias propias del ejercicio de su ministerio como jueces de la República;

Que la Carta Política, al establecer que los jueces deben tener un buen comportamiento, les impone precisamente una conducta superior a la normal, la que debe seguirse especialmente en el desempeño de sus funciones;

Que, a su vez, entre los principios de ética judicial determinados por acuerdo consignado en el acta N° 52-2003, de esta Corte Suprema, se encuentra el que obliga a todo miembro del Poder Judicial a "ejercer su cargo con dignidad, absteniéndose de toda conducta contraria a la seriedad y decoro que el mismo exige"; y

TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en el N°4 del artículo 96 del Código Orgánico de Tribunales se acuerda:

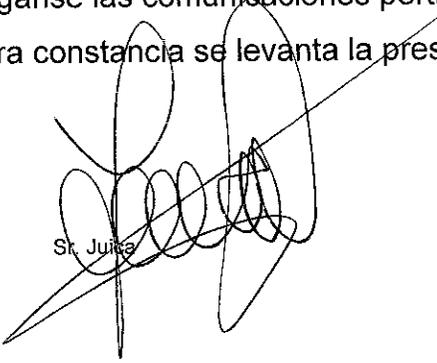
Instruir a todos los jueces en el sentido de observar especialmente durante las audiencias en que participen las exigencias que requiere la dignidad de su magistratura en su vestuario y trato con abogados y otros partícipes en los procedimientos, así como sus subordinados y público en general, evitando toda actitud o acción que menoscabe tal condición.

Corresponderá a las Cortes de Apelaciones velar por la difusión y aplicación de estas disposiciones en los tribunales de la respectiva jurisdicción.

Háganse las comunicaciones pertinentes.

Para constancia se levanta la presente acta.

Sr. Juica





TRIBUNAL PLENO

Acta N°62-2009

Sr. Oyarzun

Sr. Rodríguez

Sr. Ballesteros

Sr. Muñoz

Sr. Dolmestch

Sr. Valdes

Sr. Carreño

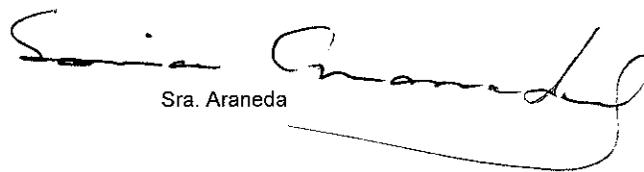
Sr. Pierry

Sra. Pérez

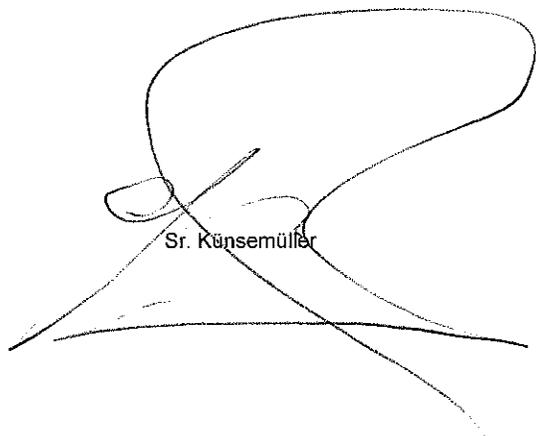


TRIBUNAL PLENO

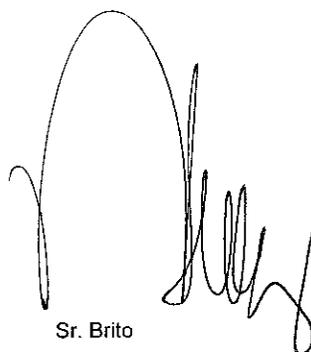
Acta N°62-2009



Sra. Araneda



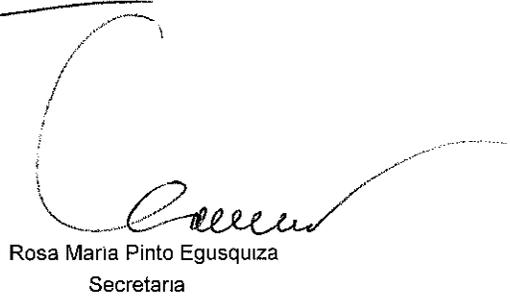
Sr. Kunsemüller



Sr. Brito



Sr. Silva



Rosa Maria Pinto Egusquiza
Secretaria